



El Boletín

Número 125 - Septiembre de 2006

Frente al crimen del bebé inocente en el aborto



la única respuesta cristiana es
jugarse por la vida,
el primero de los derechos humanos

Mientras el debate por el aborto continúa la ayuda a las embarazadas y a la vida del niño por nacer crece

Mientras nuevos casos de profundo dolor son presentados ante la opinión pública a modo de encender el debate sobre el "aborto como solución" al sufrimiento que padecen muchas mujeres embarazadas, la ayuda a estas situaciones crece y se hace cada vez más efectiva en diferentes comunidades del país dando un claro y contundente testimonio de que las "soluciones de ayuda a la vida son posibles" tanto para la vida de la madre como para la vida del niño en gestación.

Así lo expresan los responsables de "GRAVIDA CENTRO DE ASISTENCIA A LA VIDA NACIENTE", la propuesta que desde hace diecisiete años impulsa diferentes formas de ayuda a las embarazadas en situaciones de extrema dificultad y en riesgo con su embarazo.

Desde su sede central en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, donde se llevan a cabo diferentes programas de atención y formación para el fortalecimiento de la maternidad y el cuidado de la vida del niño desde el seno materno, esta modalidad de ayuda y acompañamiento a las situaciones críticas que atraviesan muchas mamás embarazadas, se ha ido extendiendo a quince localidades del país motivada por el deseo de quienes se disponen generosamente a servir y dignificar la vida del niño por nacer y la maternidad.

Mediante un programa de formación que capacita voluntarios y reúne a equipos profesionales interdisciplinarios para brindar el sostén y contención necesarios ante cada historia en su realidad particular, esta propuesta de la Iglesia Católica en la Argentina, crece con la aprobación, el apoyo y bajo la orientación de sus pastores, Obispos y sacerdotes. Encuentra su fundamento en el amor incondicional a toda vida humana y el respeto al primero y fundamental derecho humano: a nacer y vivir con dignidad.

El cuidado y la promoción de la vida, centrado en la madre y en el niño, se ofrecen en una propuesta

de amor y de acompañamiento humano comprometido, que propicia espacios de encuentro, escucha y contención para acoger a la mujer embarazada cualquiera sea su situación. Interactuando con toda la red social de ayuda comunitaria comprometida en la búsqueda de soluciones humanitarias a las problemáticas cada vez más complejas que se presentan, provenientes particularmente de los sectores más desprotegidos.

Embarazos de adolescentes en aumento, a edades cada vez más tempranas, casos de maltrato, abuso y violación, la situación de calle de muchas jóvenes, la promiscuidad y el hacinamiento, las adicciones y la discapacidad, como así también la desorientación que sufren adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres de distintos sectores sociales, son los signos emergentes de múltiples causas que muestran heridas profundas a sanar y revertir en nuestra sociedad.

Estas son las problemáticas que se conjugan en los casos que se asisten diariamente en los centros de ayuda, que lejos de buscar soluciones de muerte, asumen el desafío de despertar y reactivar propuestas de ayuda que velen por la vida, contribuyendo al reconocimiento y valorización personal de cada ser humano.

Esto se hace, es posible y real, y es viva muestra que la experiencia de amor alivia y sana.

Mamás embarazadas con diferentes discapacidades o con problemáticas de alta complejidad socio-familiar, se asisten y acompañan promoviendo y estimulando su valoración personal y su capacidad de amar, para un cuidado responsable de sus propias vidas y la de sus hijos. Diferentes formas de ayuda se suman e integran para su abordaje: hogares maternos y de tránsito, familia tutoras y adoptivas con la mediación de juzgados, organismos públicos, centros de atención de adicciones y violencia familiar, talleres de protección para personas con capacidades especi-

les, centros de salud, donde siempre hay "personas con corazones que ven" dispuestas a intervenir e integrarse a favor de otras personas, escuchando, conteniendo, pero fundamentalmente dispuestas a "ofrecerse" y brindar "amor".

Grávida aplica este tratamiento que se fortalece en el amor puesto en acción en los procesos de vida que acompaña. Las experiencias compartidas con cientos de madres, la mayoría adolescentes y jóvenes, dan muestra de ello en los resultados que se plasman tanto en la vida de las mamás como en la vida de sus hijos y sus familias.

El programa "Cuidando al bebé desde la Panza" dirigido a adolescentes y jóvenes, embarazadas y madres, confirma la adhesión a la vida de sus hijos de aquellas mamás que recibieron apoyo y fueron contenidas. De 109 madres atendidas en los talleres de gestación surge que un 46 % de estas mamás llegaron al programa pensando en no tener a su bebé, sin embargo todas continuaron adelante con su embarazo y hoy son agentes multiplicadoras entre sus pares "para cuidar de la vida y aprender a ser mamás".

Frases como "el pibe no tiene la culpa", "no lo hagas, a mí me obligaron y es lo peor que le puede pasar a una mujer", "un hijo te cambia la vida y te enseña a ser responsable, hay mucha gente que te va a ayudar", son las expresiones que las mismas mamás utilizan entre sus pares en sus barrios, ante el riesgo de un aborto.

Por ello Grávida invita a abrir el debate sobre las "verdaderas formas de ayuda". Clama por el respeto de la vida del niño desde el momento de la concepción, pero también clama por el respeto a la dignidad de cada madre, que necesita ayuda, apoyo, comprensión y contención, la seguridad de un embarazo saludable y toda la protección necesaria para una sana vivencia de su maternidad.

Testimonios de voluntarias de Grávida

La misión es amar

El llamado en Grávida es a ponerse en el lugar del otro, acercarse – hacerse próximo– al extraño que te reclama desde su necesidad y ayudarlo activamente. Tal como Jesús lo enseña a través de la Parábola del Buen Samaritano (Lc. 10, 25-37).

¿Cómo vivir esto en el servicio a la mamá necesitada?

Pienso en la introducción que hicimos, como Centro Grávida de Paraná, al comenzar unos talleres para mamá embarazada menores de 21 años de distintos barrios marginales de la ciudad. Lo primero que les dijimos a esas mamás es que el único motivo por el que ofrecíamos los talleres era el amor. Y lo resumimos en estas palabras: «Te amo, amo la vida de tu bebé. Me importa tu vida, sos valiosa y quiero que cuentes con nosotros. ¿Y por qué te amo si no te conozco? Es así. Jesús te ama y me invita a amarte.»

Realmente, todo lo que habíamos preparado, desde las charlas de los profesionales, hasta la organización para buscarla y llevarla a sus respectivos barrios en nuestros vehículos, o el refrigerio para el recreo, tenía esta premisa de fondo: Es el amor lo que transforma al otro. Es lo que necesita el otro; y de esta necesidad nos tenemos que hacer instrumentos de Jesús.

La misión es amar. Esto es lo que socializa. Y es lo que puede comprometer mi vida por entero. Es lo que puede hacer de la historia de mi pueblo mi historia. Por el amor, no quedo indiferente en ningún momento.



Atención de una mamá

Uno de los primeros llamados que recibimos en la línea de Grávida nos llevó a una mamá confundida, perturbada, necesitada de hablar y sobre todo de que alguien la escuchara con el corazón. En menos de media hora estuvimos ahí, junto a ella. Nos fue contando toda su situación y especialmente sus temores de ser echada del trabajo. Su jefa le había ofrecido el dinero. ¿Para qué? Para que abortara a ese bebé. «Porque no vas a poder seguir trabajando», «acá no te quiero así», «es lo mejor que podés hacer por vos», eran algunas de las expresiones que habían dejado más dolida a esta mamá. Su embarazo se tornó su enemigo, su problema... Y no podía ver otra cosa. Estaba ennegrecida por las circunstancias pero algo en ella la alentaba a no acabar con esa vida en su vientre.

Lo decía cada momento del encuentro. No quería abortar a su bebé. Pero hasta ahora todo el entorno parecía empujarla a esto.

Esa tarde que llamó a Grávida y que acudimos creo que su rostro y sus expresiones solo decían una cosa: ¡eso quería escuchar: que mi vida no se negocia ni la de mi bebé! Esa mamá quería escuchar que su vida valía y que no tenía por qué someterse a este drama mucho mayor que que darse sin trabajo: el poner fin a la vida de su hijo.

Siguió embarazada. En la oración pusimos su situación laboral (trabajo en negro) y sobre todo el corazón de su jefa. Y a la decisión central, la de acoger la vida en su vientre, la de no ir en contra de sí misma, siguieron situaciones que la fueron alentando: su jefa aceptó la decisión, la «blanqueó».

Toda la ayuda que pudimos ir ofreciéndole durante el embarazo y hasta que nos necesitó, Dios la multiplicó. El premio es doble: una madre que se no autodestruyó, presionada por otros, una hermosa niña que nació y hoy ya pasó el año de vida.

En Paraná te podés contactar por información a:
 Línea de atención a la mamá: 421 903 7
 Línea institucional: 423 4105
gravidadparana@hotmail.com

Una cuestión de vida o muerte

A los hermanos que creen en Dios y a todos los hombres de buena voluntad:

Como pastores de la Iglesia, les escribimos con la preocupación y la esperanza del amor que les debemos.

Hace pocos días una señora se presentó a un sacerdote con una hija discapacitada y con profunda alegría le dijo: "Gracias, padre, hace unos años usted me ayudó a ver claro. Yo estuve a punto de abortar ante la evidencia de las malformaciones de mi hija cuando estaba en mi vientre. Usted me ayudó a no hacerlo. Hoy esta hija es la que da sentido a mi vida. Aún con su discapacidad es la alegría de nuestra familia".

Nuestra experiencia eclesial puede mostrar miles de situaciones como ésta. ¿Cuál fue el móvil de ese sacerdote al ayudar a esa mujer? ¿Cuál es nuestro móvil al dirigirnos a las autoridades, a nuestros representantes y a todo el pueblo tratando de apostar por la vida e impedir la legalización del aborto? Créannos: sólo nos mueve el profundo amor de Dios por todos nosotros. Sólo nos mueve el deseo de valorar cada una de las vidas que se engendran y que ya son un ser constituido en el vientre de la madre.

Todos apreciamos lo que hizo la Madre Teresa por cada uno de esos seres débiles, olvidados de la sociedad, excluidos, moribundos en las calles. Esa mujer, de quien nadie puede dudar que sólo era impulsada por el amor, puso tanto empeño en ocuparse de los moribundos como en impedir que las madres cayeran en el gravísimo error de abortar a sus hijos.

Muchas veces se nos quiere hacer aparecer como retrógrados o fundamentalistas ante el tema del aborto. Se acepta y valora el trabajo de la Iglesia en favor de los pobres, pero se nos descalifica cuando defendemos el derecho a la vida.

¿Qué nos pasa como sociedad? Toda la tradición judeocristiana basada en los mandamientos de la Ley de Dios por miles de años consideró que el aborto es un crimen. ¿Qué luz ha recibido esta nueva cultura, qué revelaciones se nos han manifestado para descubrir que lo que siempre fue un mal tan grande hoy ya no lo es? También en otros tiempos hubo abortos, pero siempre se consideró que era un mal a desterrar. Las culturas cambian, pero los fundamentos esenciales de las personas permanecen. La Ley de Dios y el sentido común nos han enseñado que la vida es un gran bien que debemos preservar desde el momento que comienza.

Seguramente muchos de ustedes han visto la película en la que se ha filmado un aborto (El grito silencioso). La técnica no permite apreciar que no hay ninguna diferencia entre destrozarse el cráneo de esa pequeña criatura ya gestada o cometer el homicidio de un niño que camina por la calle.

En nuestros días se ha reavivado la polémica sobre la penalización del aborto con motivo de situaciones muy dolorosas que afectan la vida de una joven discapacitada y de un ser inocente por nacer. Lo trágico de esta situación no puede hacernos olvidar que podemos asesinar a un inocente.

Esta polémica no es una discusión más entre tantas. Es una cuestión de fondo. Nunca, como en este caso, puede decirse que es una cuestión de vida o muerte. Tan es así, que involucra a todos los ciudadanos de cualquier credo o condición social. ¿Cuál será la opción de los argentinos? Cada uno en su conciencia debe discernir si quiere una sociedad que respete la vida de todos los seres engendrados. Los que creemos en Dios debemos darle ante todo a Él la propia respuesta. A los que no creen, los

invitamos a que consideren qué les dice el sentido común frente a un ser ya engendrado que es verdaderamente sujeto de derechos humanos. A todos les pedimos, es más, les rogamos asumir este tema con la seriedad que se merece.

Los cristianos, como nos enseña San Pablo, no entristezcamos a Dios: no sembramos la cultura de la muerte en nuestra sociedad. Por el contrario, sembramos la esperanza y la alegría que provienen del amor de Dios por sus criaturas. Así nos lo enseñó Jesús, quien pidió al Padre que no se pierda ninguno de los hermanos.

María, que en Belén alumbró al Hijo de Dios, nos ayude a optar siempre por la vida.

Buenos Aires,
Miércoles 23 de agosto de 2006

**144ª Reunión de la
Comisión Permanente de la
Conferencia Episcopal Argentina**



¿Sabe usted cómo hacen una campaña para legitimar el aborto?

En nuestros tiempos se ha ido extendiendo la aceptación social del aborto, a través muchas veces de la manipulación del lenguaje, de un uso ambiguo de las palabras que logra desdramatizarlo (llamándolo, por ejemplo, «interrupción del embarazo») y de un silencio preocupante acerca de la responsabilidad que tiene la libertad del hombre.

Cabe destacar como factor de esta extensión todo un proceso de propaganda y legitimación del aborto que está dando resultados día a día.

Jorge Scalia (El Aborto, Ed. Vértice, 2001, 34-38) describe con mucha lucidez cómo se hicieron las campañas para su despenalización en EEUU, Francia y España, y cómo se están haciendo en Latinoamérica:

a) Hay un paso previo que es la **introducción del divorcio vincular**. El aborto es demasiado repugnante para una sociedad con familias sólidamente constituidas; para poder despenalizar el aborto se necesita previamente disgregar la institución familiar.

b) Empieza la «campaña» para despenalizar el aborto. **Los medios de propaganda masiva aturden la opinión pública con casos límites**, hiriendo la sensibilidad irracional del público, y haciéndolos concluir que «en algunos casos el aborto debería estar permitido».

Simultáneamente, se dan cifras falsas y abultadas de la cantidad de abortos clandestinos y de las condiciones de riesgo en que estos se realizan. La campaña sigue hasta que las cifras quedan grabadas en el subconsciente popular.

c) Los medios de comunicación buscan un **«chivo expiatorio»**, una institución a la cual «culpar» de que aún no se haya aprobado el aborto, pintando dicha aprobación como una «necesidad impostergable de la sociedad». Y entonces se busca desprestigiar a la Iglesia Católica, haciéndola aparecer como «la única corporación retrógrada que se opone a ello». Mientras se deja a la Iglesia como «desubicada» frente a la opinión pública, se aprueban con el tiempo algunos de los muchos proyectos de ley de despenalización del aborto introducidos en el Congreso.

d) Luego, los medios continúan con la campaña publicitaria, **en contra de la «discriminación socioeconómica»**, provocada por el hecho de que la mujer rica puede abortar en clínicas privadas, y la pobre sólo puede hacerlo en hospitales públicos. En definitiva, se busca incluir en el no menclador de la seguridad social la atención de abortos (como si fuera un operación de apendicitis). A esto se llama, técnicamente, legalización del aborto.

En Argentina, al igual que en otros países de Latinoamérica, ya estamos transitando estas fases. La mentalidad pro-abortista crece. Empieza sigilosamente, en forma sutil, y se va extendiendo. Así, encontramos la legalización para «algunos casos especiales» -después de varios intentos de aprobación que habían sido rechazados- el bombardeo con cifras abultadas de abortos clandestinos, la insistencia en los argumentos sobre «discriminaciones socioeconómicas».

Lanzan un servicio solidario y gratuito para la salud mental

Con la presencia del director de Red Sanar, el médico especialista en Psiquiatría, doctor Roberto Federico Ré, se presentará en esta ciudad un nuevo servicio solidario y gratuito para la salud mental creado con el objetivo de conformar un círculo amplio de gente cuyo fin es que el enfermo recobre su salud, proporcione y cure integral en los aspectos físico, emocional, mental, social y espiritual.

La presentación se realizará el miércoles 13 de setiembre, a las 18 horas, en el Círculo Médico de Paraná, sito en calle Urquiza 1135.

Objetivos de Red Sanar

El proyecto también tiene por finalidad alentar a quienes desean iniciar el camino de voluntarios de la Red Sanar; aumentar el rendimiento en las actividades voluntarias; ayudar a entender y mejorar el desempeño voluntario; facilitar el crecimiento de las filiales que están funcionando y dar estabilidad y visibilidad a todos los voluntarios de la Red Sanar en el país y en el mundo.

Esta Red expresa que existirá progreso social en nuestro país cuando cada ciudadana no motivado,

responda positivamente ofreciendo recursos o tiempo libre en pos de dar sosiego a las personas que sufren patologías como ansiedad, estrés y fobias y depresión, que atentan contra la libertad, tornando sus vidas en un estado de sufrimiento.

La Red Sanar ha determinado que el progreso de sus filiales implica un componente cuantitativo a través de la preservación de la salud mental y la promoción de la psicoeducación.

Para más información, pueden visitar el sitio www.redsana.org

El aborto en el Derecho Canónico

El canon 1398 del Código de Derecho canónico establece que quién procura el aborto, si este se produce, incurre en excomunión automática. Se debe aclarar que los cánones 1322, 1323 y 1324, relativos a las causas atenuantes y eximentes, hacen que sólo sean pasibles de esta pena, la más grave que existe en la Iglesia, las personas mayores de 18 años; y también están eximidas las que tuvieron sólo uso imperfecto de razón.

En cuanto a los cómplices, se debe aplicar el canon 1329, en su párrafo 2, según el cual incurren en la misma pena correspondiente al delito "siempre que éste no se hubiera cometido sin su ayuda".

La finalidad de las penas canónicas es reparar el escándalo (o sea, procurar el bien común y frenar la incitación al mal que todo delito entraña, sobre todo, por el mal ejemplo), restablecer la justicia y procurar la enmienda del culpable.

Las consecuencias de la excomunión se exponen en el canon 1331. Entre otras son: la prohibición de tener

cualquier participación ministerial en la celebración en el Sacrificio Eucarístico o en cualesquiera otras ceremonias de culto; celebrar los sacramentos o sacramentales y recibir los sacramentos; y desempeñar oficios, ministerios o cargos eclesásticos, o realizar actos de régimen.

En el Derecho actualmente vigente en la Iglesia se han reducido al mínimo las penas. Hay sólo siete excomuniones automáticas y el caso del aborto, que es una de ellas, no tiene su perdón reservado a la Sede Apostólica. De tal manera que cualquier sacerdote, debidamente autorizado por su Obispo, puede, con la debida penitencia, perdonar el pecado y levantar la excomunión a quién esté arrepentido y tenga firme propósito de enmienda.

Lógicamente, si se trata de un cómplice, sin cuya ayuda no se hubiera podido cometer el delito, si tal ayuda fue un acto público, deberá realizar una reparación pública del escándalo.

Se viene el mes de la Palabra y de la Juventud...

Sábado 16 y Domingo 17 de septiembre

¡Biblia para Todos! - Plaza 1º de Mayo - Paraná

- **Mundo Bíblico:** Varias personas junto a las Colectividades Israelitas, Árabe, Griega e Italiana recrearán el mundo de la Biblia y nos acercarán a la Palabra desde las comidas típicas, la arquitectura, vestimentas, etc. etc.
- **Maratón Bíblico:** los jóvenes de colegios y grupos distintos se turnarán para proclamar y cantar la Palabra de Dios desde un ambón sin interrupción, recordando una maratón.
- **Carpa del Encuentro:** en medio de la plaza estará un Carpa destinada a la Oración y al encuentro con el Señor. Habrá sacerdotes dispuestos a recibir al peregrino que llegue con sed de Dios.
- **Compubiblia:** desde la informática y distintos medios escritos y gráficos, cada persona que pase podrá acercarse a la Biblia desde estos instrumentos modernos.

16 de septiembre: **Día de la Universidad**

La Pastoral Universitaria de la Arquidiócesis, como todos los años, organiza este Día para los Universitarios y se suman al resto de las propuestas.

21 de septiembre: **Día del Estudiante**

Como Iglesia organizamos un recital de música cristiana... evangélicos y católicos dando una propuesta desde la Biblia desde diversos ritmos jóvenes para nuestros jóvenes. Todo esto en el Parque Urquiza

DECRETOS

Dec. N° 072/06 AUTORIZO al Pbro. **EDUARDO MARCELO ARMÁNDOLA** a prolongar su ausencia por dos años desde el 1° de octubre de 2006 hasta el 1° de octubre de 2008, con el fin de continuar ejerciendo su ministerio sacerdotal como misionero en la Diócesis de Bon Doukou, Costa de Marfil, África.

Dec. N° 073/06 CONCEDO la INCARDINACIÓN en la Arquidiócesis de Paraná al Pbro. **JUAN CARLOS RODA MUÑOZ**, de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo".

Dec. N° 074/06 CONCEDO la INCARDINACIÓN en la Arquidiócesis de Paraná al Pbro. **LUIS EDUARDO SERRANO CARREÑO**, de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo".

Dec. N° 075/06 CONCEDO la INCARDINACIÓN en la Arquidiócesis de Paraná al Pbro. **JOSÉ RAMÓN MOLINA MORA**, de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo".

Dec. N° 076/06 AUTORIZO al Pbro. **OVIDIO SANTIAGO ROSKOPF** a ausentarse del 28 de septiembre al 13 de diciembre de 2006, a fin de participar en Roma, Italia, del XVII Curso de Espiritualidad y Animación Misionera organizado por el Centro Internacional de Animación Misionera (CIAM), del 16 de octubre al 1° de diciembre del corriente año.

Dec. N° 077/06 AUTORIZO al Pbro. **SERGIO ANÍBAL HAYY** a ausentarse del 28 de septiembre al 13 de diciembre de 2006, a fin de participar en Roma, Italia, del XVII Curso de Espiritualidad y Animación Misionera.

Dec. N° 078/06 DESIGNO al Pbro. **CARLOS ROBERTO GIMENO** como CONFESOR EXTERNO del Seminario Arquidiocesano de Paraná.

Dec. N° 079/06 DESIGNO al Pbro. **ALEX PATTERSON** como CONFESOR EXTERNO del Seminario Arquidiocesano de Paraná.

Dec. N° 180/06 EXTIENDO la AUTORIZACIÓN concedida al Pbro. **DANIEL MIGUEL ANTONIO SILGUERO** para ausentarse de la misma a fin de obtener la Licenciatura en Bienes Culturales Eclesiásticos en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma (Italia) durante los ciclos lectivos 2006-2007 y 2007-2008, estableciendo como fecha de su regreso a la Diócesis de Incardinación el 31 de julio de 2008.

Dec. N° 181/06 AUTORIZO al Pbro. **ADEMIR SECA PAUTH**, miembro de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo", incardinado en la Arquidiócesis de Paraná, para ausentarse de la misma y trasladarse a la Arquidiócesis de Rosario, Argentina, conforme a la comunicación presentada por el Director de la "Cruzada del Espíritu Santo".

Dec. N° 182/06 AUTORIZO al Pbro. **JUAN CARLOS RODA**, miembro de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo" para ausentarse y trasladarse a la Arquidiócesis de Rosario.

Dec. N° 183/06 AUTORIZO al Pbro. **LUIS EDUARDO SERRANO CARREÑO**, miembro de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo", para ausentarse y trasladarse a la Arquidiócesis de Rosario.

Dec. N° 184/06 AUTORIZO al Pbro. **JOSÉ RAMÓN MOLINA MORA**, miembro de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo" para ausentarse y trasladarse a la Arquidiócesis de Calabozo, Venezuela.

Dec. N° 185/06 RECONOZCO a la Comisión Directiva de la Junta Arquidiocesana de Consagradas, constituida así: Presidente, Hna. **ADRIANA ALONSO** (Ursulina del Corazón de Jesús Agonizante); Vicepresidente, Hna. **MARTA QUATRÍN** (Franciscana de Gante); Vocales, Hna. **MARGARITA BUSTOS** (Obrera Catequista), **MARÍA TERESA OSSEGEN** (Sierva del Espíritu Santo), Srta. **CRISTINA MORAD** (Servidora, Virgen Consagrada Asociada). DESIGNO Asesor de la Junta Arquidiocesana de Consagradas a quien ha sido propuesto como nuevo Delegado Episcopal para los Consagrados, R. P. **ELÍAS FERRANDON** (Servidor de Jesús y de María).

Dec. N° 186/06 ACEPTO lo solicitado por el Seminarista **GERMÁN PABLO BRUSA**. DISPONGO que se presente para ser ADMITIDO A LAS SAGRADAS ORDENES, en la Eucaristía que presidiré el sábado 2 de septiembre de 2006 a las 19 horas en la Capilla "Nuestra Señora del Cenáculo" del Seminario Arquidiocesano, en la ciudad de Paraná.

Dec. N° 187/06 ACEPTO lo solicitado por el Seminarista **GERÓNIMO VICENTE ZARAGOZA**. DISPONGO que se presente para ser ADMITIDO A LAS SAGRADAS ORDENES, en la Eucaristía que presidiré el sábado 2 de septiembre de 2006 a las 19 horas en la Capilla "Nuestra Señora del Cenáculo" del Seminario Arquidiocesano, en la ciudad de Paraná.

Dec. N° 188/06 ACEPTO lo solicitado por el Seminarista **MARCOS ANDRÉS WEINZETTEL**. DISPONGO que se presente para ser ADMITIDO A LAS SAGRADAS ORDENES, en la Eucaristía que presidiré el sábado 2 de septiembre de 2006 a las 19 horas en la Capilla "Nuestra Señora del Cenáculo" del Seminario Arquidiocesano, en la ciudad de Paraná.

Dec. N° 189/06 AUTORIZO al Pbro. **RUBÉN HORACIO SCHMIDT** a prolongar su ausencia de la misma hasta el 31 de marzo de 2007 con el fin de concluir su tesis para la obtención del Doctorado en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Dec. N° 190/06 AUTORIZO al Pbro. **HUBEMAR ALBERTO RÚA ALZATE**, miembro de la Asociación Clerical "Cruzada del Espíritu Santo" para ausentarse y trasladarse a la Arquidiócesis de Rosario, Argentina, conforme a la comunicación presentada por el Director de la "Cruzada del Espíritu Santo".

Mons. Mario Mauli3n

Arzobispo de Paran3

Agenda de actividades pastorales para Septiembre de 2006

Día	Hor a	Lugar	Actividad
01	09.30	Residencia	Reunión con A sesores y Junta de La icos
	19.00	Aldea San Antonio	Con firm aciones
02	10.00	Aldea San Rafael	Misa Retiro Siembra
	17.00	Cristo Redentor	Conferencia a los MEC
	19.00	Seminario	Admisión Candidatos a las Sagradas 3rdenes
03	10.00	Aldea Salto	Misa
	15.30	Cristo Redentor - Paran3	Misa Institución de los MEC
06		Mari3polis - Paran3	Encuentro de l Clero
08	20.00	Ca tedral - Paran3	Acto Colación UCA
09	11.00	Mari3polis – Paran3	Misa Jóvenes ACA
	18.00	Ca pill a Cristo Rey - Paran3	Misa
10	10.00	Betbe der	Misa
	17.00	Cristo Redentor – Paran3	Misa Clausura Jorna das de Canto y Música
11	19.00	Parroquia La Piedad – Paran3	Misa Novena Patronal
12		Santa Elena	Encuentro con Padres de alum nos
13		Santa Elena	Encuentro con D ocen tes
14	17.30	Bajada Grande – Paran3	Con firm aciones
16		Diam ante	Fiesta Pa tron al
17	10.00	Villaguay	Misa Hermanas Ca milas
	17.00	Bajada Grande – Paran3	Fiesta Pa tron al
18	19.30	Seguí	Con firm aciones
19	17.00	Barrio AATRA – Paran3	Misa
22	19.30	Ha senkamp	Con firm aciones
24	18.00	Ce rrito	Fiesta Pa tron al
25		San Nicolás	Fiesta Pa tron al
26		Ro sario del Tala	Encuentro Clero de Entre Ríos
27		Villaguay	COPECE R
29		Bovril	Fiesta Pa tron al
		Parroquia San Miguel - Paran3	Fiesta Pa tron al
30	19.30	Ha senkamp	Con firm aciones

La información de esta agenda está sujeta a modificaciones

La Congregación de los Misioneros del Verbo Divino en Argentina, con ocasión del 30° aniversario de la ordenación episcopal (19 de septiembre de 1976) y del 5° aniversario de la pascua (9 de julio de 2001)

del Padre Obispo Jorge Novak svd,
nos invita al homenaje en el que se propone reconocer y proyectar el estilo evangelizador de Jorge Novak en tanto:

**«Amigo de Dios y de los pobres;
misionero incansable;
defensor de los derechos humanos y
servidor de la unidad de los cristianos».**

Los actos programados en Quilmes son:

- * Del sábado 2 al domingo 10 de septiembre: **Exposición de fotos** sobre su vida
- * Viernes 8 de septiembre: **Celebración Ecuménica** en su recuerdo
- * Sábado 9 de septiembre: **Celebración Eucarística** en Acción de Gracias